

17-1

SAN PEDRO, LOS YOSSES DEL ICE 100 DESTE O DE LA SPD
ON 75 SUR

Tel 250-9624



LA GACETA

Diario Oficial

GACETA ELECTRONICA <http://imprenal.go.cr>

Precio ₡ 100,00

AÑO CXXXII

La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 26 de octubre del 2000

Nº 205

— 40 Páginas

PRIMERA PÁGINA

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

CEPAL, Santiago de Chile

10 de octubre del 2000

Crecimiento económico, pobreza y desarrollo humano

Muy buenos días a todos.

Agradezco a cada uno su presencia aquí. Es un placer compartir con ustedes esta mañana y departir sobre temas fundamentales para nuestros pueblos.

Uno de ellos es la pobreza, que se nos presenta como una triste constante de la América Latina; como aquel personaje en el drama de nuestra historia que señala la magnitud de nuestro fracaso, frente a la creación y distribución de riqueza que necesitamos para el mejoramiento de los niveles de bienestar de las poblaciones del continente. Entramos, pues, al Siglo XXI con ella presente y su presencia nos obliga a incrementar el compromiso de erradicarla, para lo cual, resulta oportuno los momentos de reflexión que propicia la CEPAL y que tanto les agradezco.

¿Es la pobreza es un problema ético?, por su puesto que lo es. La pobreza es un problema en el cual, debe prevalecer un compromiso personal de todos, para enfrentar la tristeza de familias cuyos niveles de consumo no guardan relación con sus niveles de dignidad de seres humanos.

Pero, ¿es también la pobreza un problema científico?. Claro que sí, ya sabemos que no bastan las buenas intenciones; de hecho, es posible que entre las principales causas de la pobreza en América Latina, debamos ubicar las buenas intenciones que se plasmaron en políticas económicas y sociales equivocadas a través de muchas décadas y que no contribuyeron a erradicar esa tragedia humana.

Por eso, tenemos que ver la pobreza como un problema científico, como un tema que requiere análisis riguroso para definir sus causas, para establecer la organización eficaz y eficiente de las políticas públicas y de la producción así como las acciones con las que podamos enfrentarla y superarla.

Al respecto, hoy voy a compartir con ustedes tres aspectos de acciones públicas relacionadas con la pobreza. La primera tiene que ver con el crecimiento de la producción; la segunda con los programas universales de formación de capital humano y la tercera con los programas focalizados de compensación de la pobreza.

Aunque no siempre se ha reconocido así, evidentemente el elemento indispensable para enfrentar la pobreza es la producción de riqueza. El crecimiento de la economía es condición sine qua non para que las personas con bajos niveles de consumo puedan incrementarlos. Tenemos claramente establecido que sin tasas de crecimiento de la producción por habitante de al menos 3%, difícilmente podremos reducir la pobreza. Asimismo, es imprescindible que el crecimiento sea de largo plazo para lograr los cambios sociales que anhelamos, porque el crecimiento que demanda la erradicación de la pobreza no es el fenómeno pasajero, el periodo de inflexión de unos pocos años que tienen un limitado alcance.

Durante los años setenta y ochenta, los que trabajábamos en la Academia y los que pensábamos sobre estos temas en América Latina teníamos muy claro el problema. Desde entonces, veíamos las realidades del proteccionismo y de los desequilibrios en los que vivían nuestras economías, y podíamos sacar rápidamente las conclusiones de lo que tenía que cambiarse, para lograr tasas de crecimiento más altas y constantes. Comparábamos lo que estaba pasando en la región con lo que había pasado en Asia y encontrábamos diferencias abismales.

Resultó fácil darse cuenta que, con transformaciones importantes en las políticas económicas, se podían tener resultados positivos de crecimiento continuado que nos permitieran enfrentar el problema de la pobreza. Porque no hay duda de que pobreza con un promedio de ingreso de \$20.000 es muy distinta a

la pobreza con un nivel de ingreso de \$1.000, la apertura y la creación de riqueza que se alcanza con ésta es indispensable para erradicarla definitivamente y combatir el dolor humano que deja a miles de familias.

Pero el proteccionismo lo encontrábamos en los mercados de nuestros países tanto en lo cerrado al comercio internacional, con altas barreras arancelarias y no arancelarias, como en una serie de limitaciones a las transacciones internas. Eran limitaciones a la competencia en los mercados locales, muy manipulados por las políticas públicas de precios mínimos y máximos, de cuotas, de cantidades, de diferenciales de impuestos, de exenciones de impuestos. Una amplia gama de posibilidades que produjeron, como era de esperar, economías extremadamente ineficientes en la asignación de los recursos y que tuvieron dificultades para alcanzar un dinamismo aceptable y generar riqueza que sustentara un mayor desarrollo humano.

Por otro lado, estos fenómenos eran acompañados por recurrentes déficits fiscales, por problemas de poca generación de ahorro y por situaciones que ponían presión sobre la balanza de pagos, donde teníamos déficits de cuenta comercial. Así, cuando un país podía crecer más rápido, las situaciones de inflación y la falta de posibilidades de participación de la gente en los mercados, conducían a que se produjera desigualdad por la escasa participación de conglomerados sociales en la generación y distribución de la riqueza.

Veíamos entonces con cierta facilidad cuáles eran las transformaciones que se hacían cada vez más necesarias. Al mismo tiempo, nos poníamos a pensar en lo que estaba ocurriendo en Asia o en Europa con la integración y apertura económicas, mientras que en nuestra América Latina no lográbamos avanzar más que en la retórica de la integración, con muy pocos adelantos concretos. Y pensábamos también en las razones de esas diferencias.

En el caso de Europa, después de la guerra, se encontró con países vencidos donde sus grupos industriales y de poderío económico habían quedado destruidos, y con países ocupados durante ese periodo, que también habían sufrido la destrucción y el debilitamiento de sus grupos internos industriales. Esto permitió al término de la guerra que surgiera una idea de competencia en todo Europa y no dentro de cada país, que no hubiera grupos de poder que tuvieran la capacidad de impedir mercados más amplios, en defensa de intereses particulares.

Esto contrasta con lo que había pasado en América Latina en los años treinta, los años de la Gran Depresión, cuando se produjo una disminución de las corrientes comerciales y los grupos industriales de los distintos países, especialmente en los más grandes, aprovecharon esa oportunidad para poder producir y crecer basados en la escasa competencia.

Luego vino la guerra, que disminuyó también las posibilidades del intercambio con mercados que no estaban funcionando, y esos grupos locales de producción de bienes continuaron produciendo y creciendo en poder, y cuando termina la guerra ya contaban con un gran poderío económico. Entonces se cierran los mercados y se inventan las doctrinas para defender esa política, aunque en realidad era una defensa de intereses comerciales y empresariales muy importantes; y así se da una situación de política económica totalmente distinta en América Latina que en Europa.

En Europa los grupos sin poderío no pudieron defender sus mercados y acá, los grupos económicos si contaron con poderío para defender sus mercados, y así lo hicieron.

Y eso nos condujo a la historia que ya conocemos. De ahí que, el grado de apertura comercial de los países de América Latina, hoy comparado con hace veinte años, es un cambio del cielo a la tierra. Aranceles generalmente mucho más bajos, eliminación de sistemas de cuotas, de permisos y de licencias de importación, conformación de grupos comerciales, tratados de libre comercio, Mercosur, Nafta, Caricom, un Mercado Común Centroamericano, un Grupo Andino. Toda una red de apertura de mercados y un cambio gigantesco que se da en toda la región.

Al mismo tiempo, se fueron conformando economías muchos más disciplinadas, con políticas más ortodoxas en el campo fiscal y monetario, con sistemas cambiarios más transparentes, con reformas a los sistemas de ahorro interno -la gran contribución chilena de los sistemas de pensiones y de previsión-, reformas que se dan en toda América Latina en este sentido y el fortalecimiento de los medios de supervisión bancaria. Todo eso nos lleva a un desarrollo de los sistemas financieros importante, que promueve un aumento en la generación de ahorro de la región.

Entonces veíamos los problemas, teníamos una serie de medidas y pensábamos que íbamos a tener tasas de crecimiento altas continuadas. Y la realidad es que no las tenemos, sólo en casos excepcionales, como Chile por ejemplo, pero en realidad las tasas de crecimiento que hemos mantenido en los últimos años, en general, no corresponden a la magnitud de las transformaciones que se han realizado y a las expectativas que teníamos sobre esas transformaciones.

Y creo que adicionalmente nos hemos encontrado con otro fenómeno que en aquellos años setenta y ochenta no pensábamos que se nos iba a producir, y es el que en algunos casos, en las economías en las que sí ha habido tasas de crecimiento aceleradas, estas han sido acompañadas de niveles de desempleo relativamente altas, con lo cual los problemas de distribución de la riqueza y de disminución de la pobreza no han tenido todo el impacto que debieron haber tenido.

¿Qué pasa?. ¿Qué nos ha ocurrido?. ¿Porqué hemos padecido esta circunstancia? Yo creo que este es uno de los campos en los cuales CEPAL y las organizaciones de pensamiento económico de América Latina deberíamos, con validez científica, dedicarnos a trabajar en analizar. Pero yo puedo adelantar algunas razones.

Hemos tenido crisis financieras, como la mexicana en 1995, la asiática y brasileña del 98, y sin duda estos fenómenos han tenido un impacto negativo en las posibilidades de crecimiento de nuestras economías. La otra cosa que también es cierta es que cuando los países hoy desarrollados del Asia estaban en su proceso de crecimiento, ellos eran los países que se estaban abriendo -no había una gran cantidad de países que lo estaban haciendo, eran sólo ellos- y eran ellos los que tenían ventajas comparativas en la producción de bienes intensivos en el uso de trabajo.

Hoy, que los países latinoamericanos nos estamos abriendo, se está abriendo el resto del mundo. Se abre China, se abre la India, y no somos nosotros los que tenemos ventajas comparativas en la producción de bienes intensivos en trabajo, sino que las ventajas competitivas están en esos grandes mercados asiáticos, donde los niveles de remuneración son mucho más bajos que en América Latina. Tampoco la industria liviana, que fue parte importante del proceso de crecimiento de Taiwán, Corea y Singapur en una etapa inicial de su desarrollo, es una actividad en la que tengamos ventajas para tener ese tipo de empresas. Y eso sin duda, es uno de los problemas adicionales que tenemos que considerar para mantener tasas de crecimiento aceleradas.

Eso hace que el tipo de industria, de servicios y de actividades en los que tenemos ventajas, sea más complejo que el tipo que inicialmente sustentó el rápido crecimiento de esas otras economías en los años sesenta y setenta. Y al ser otras las condiciones, las ventajas comparativas y los sectores, necesitamos un mayor capital humano para ser competitivos y un mayor capital institucional; y tal vez sea eso uno de los tipos de capital a los que no le hemos dado suficiente atención en la complementariedad de los distintos capitales. Un sistema institucional que funcione, que brinde tranquilidad, que permita mejor la resolución de los conflictos, que defienda bien los derechos de propiedad y que sea mucho más sofisticado y complicado de lo que se necesita para la producción de bienes intensivos en trabajo, como los que dieron origen a esas transformaciones de los tigres asiáticos.

Esto además, nos lleva a que en determinadas situaciones tengamos tasas de crecimiento muy desbalanceadas, con sectores modernos dinámicos que tienen capacidad de atraer inversión y crecer aceleradamente, pero que están poco relacionados con los otros sectores de la sociedad, y esto es lo que causa el fenómeno de la coexistencia del desempleo con tasas de crecimiento acelerado en ciertos sectores. Además, y esto se va a ir haciendo más complicado conforme pase el tiempo; conforme vayamos disminuyendo los niveles de pobreza en los países, el nivel que va quedando se va convirtiendo en un nivel más difícil de enfrentar. Los pobres ancianos, los pobres con discapacidad, los pobres más aislados, los que viven en condiciones mucho más difíciles para poderlos introducir dentro del mercado de la producción.

Estas dificultades nos han afectado de distinta manera a distintos países. Costa Rica, como decía ahora el señor Secretario General Ocampo, ha sido de los países que ha tenido mejor crecimiento; o de menos mal crecimiento diría yo, en los últimos quince años.

Mejor crecimiento sería si hubiéramos estado por encima del 6% porque deberíamos estar optando por estas tasas para de verdad tener un efecto importante en la disminución de la pobreza. No hemos llegado a esos niveles. Hemos estado más bien entre

4,5 y 5 por ciento en períodos más o menos largos. Claro, tenemos ahora un período de dos años que acumulamos un crecimiento de 15,5% (1998-99) y esas son tasas muy aceleradas, pero no las hemos podido mantener por períodos prolongados de tiempo.

Costa Rica ha tenido ventajas en este período. A principios y mediados de los ochenta nos fuimos a un sistema de subsidios a la exportación, de promoción activa de las exportaciones, nos encontramos con la ampliación de mercados que nos dio la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, con acceso en condiciones preferenciales al mercado de los Estados Unidos; tuvimos éxito en la creación de un régimen de zonas francas, que atrae inversión externa; y hemos tenido un crecimiento importante de la inversión externa directa. Tuvimos a partir de los ochenta un "boom" de universidades privadas y hay una gran generación y formación de profesionales, que permiten dar una oferta de mano de obra diferenciada.

De manera que, fue una visión totalmente distinta que generó el desarrollo de conocimientos técnicos importantes que nos ha permitido crecer primero con industrias relativamente livianas en vestimenta y en textiles; luego, con ensamble de electrónica para posteriormente pasar a empresas de alta tecnología y a la producción de software, lo cual, ha ido transformando la estructura productiva del país. El año pasado el 38% de las exportaciones costarricenses fueron de empresas de alto contenido tecnológico y de artículos con alto contenido tecnológico, y nos convertimos en el exportador más alto per cápita de América Latina así como en el mayor exportador latinoamericano al mercado estadounidense de este tipo de bienes. De manera que, si hubo ahí una transformación muy grande.

El reto que tenemos ahora para el futuro en Costa Rica es cómo seguir creciendo aceleradamente. Parte de ese crecimiento depende de continuar ofreciendo una mano de obra con calificaciones para seguir desarrollando sectores más sofisticados de la producción nacional, lo que nos obliga a ampliar la cobertura de nuestra educación secundaria, a profundizar la enseñanza tecnológica en el país, a continuar en el proceso de informatización del país; campos en los cuales estamos actuando como ahora les contaré.

También contamos con algo que fue un empeño costarricense de lograr con Estados Unidos un fortalecimiento de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que fue aprobado este año y nos devuelve la competitividad que tuvo el país en la industria de vestimenta sofisticada. No así en la vestimenta sencilla, pero si en aquella donde se necesita mano de obra más especializada, más cuidadosa para producir artículos de mayor valor y donde se nos vuelve a abrir un sector importante de producción que emplea otro segmento de nuestra mano de obra.

Tenemos al mismo tiempo un crecimiento importante del turismo. El año pasado llegamos ya al millón de turistas y este año estamos aumentando aceleradamente el ingreso de turistas. Hay proyectos de inversión muy importantes en el sector y esto nos da el acceso a otro tipo de mano de obra y en otras zonas del país, donde hay más pobreza y más concentrada, de manera que, esto nos permite equilibrar los flujos de crecimiento.

Y estamos entrando en un campo en el cual el país no había tenido anteriormente experiencia y es en el de concesión de obra pública, que nos va a permitir también atraer inversión externa en el campo de la construcción de infraestructura nacional y nos va a permitir aumentos importantes en el sector de la construcción, que se va a ir haciendo más sofisticado y complicado de lo que se necesita para la producción de bienes intensivos en trabajo, como los que dieron origen a esas transformaciones de los tigres asiáticos.

Para el país esto es importante, porque en los últimos diez años Costa Rica ha absorbido una proporción que puede representar entre un 12% y un 15% de nuestra población, como nuevos migrantes que han llegado sobre todo de Nicaragua. Son personas con muy poca capacitación laboral, que han tenido pleno acceso a los sistemas de salud, educación y a las leyes laborales costarricenses, por lo que no se ha deteriorado las condiciones para los trabajadores locales. Son personas que han sido absorbidas por una economía que, según nuestra última medición, está por debajo del 6% de desempleo, lo cual, es bajo si consideramos la gran proporción de aumento de la población laboral que se ha tenido con los procesos migratorios.

Para continuar con el desarrollo, el país necesita seguir ofreciendo cada vez una mayor competitividad internacional. Ahí el país ha tenido ventajas, que como decía el señor Secretario General, están en nuestro Estado de Derecho, el sistema de propiedad, una sociedad tolerante, tranquila y en relaciones laborales muy pacíficas. Seguir defendiendo este desarrollo institucional del país, seguirlo profundizando y mejorando, es fundamental para seguir teniendo un crecimiento acelerado.

Necesitamos también actuar en los mercados en el campo internacional para poder propiciar un clima internacional más adecuado. Yo creo que para los próximos años, después del fracaso de la Ronda nueva de la Organización Mundial del Comercio, que debió haber sido lanzada después de Seattle, los países latinoamericanos tendremos que continuar trabajando para enfrentar el proteccionismo agrícola, sobre todo de los países europeos y asiáticos para abrir mercados, evitar que se deterioren los mercados internacionales para la exportación y de esa manera, tener mayor dinamismo en sectores productivos que nos permitan ir equilibrando las demandas de mano de obra en los distintos sectores y evitar los crecimientos con desempleo.

Creo que uno de los elementos importantes que tenemos que aprender de esto es que la globalización, si logramos fortalecerla y si logramos abrirnos mejores oportunidades para penetrar en los mercados, nos brinda acceso a un crecimiento más acelerado. Esto significa que debemos ir pensando en como volver a lanzar una ronda de la OMC para entrarle a los temas de protección por parte de países que daño especial nos hacen, mientras tanto, continuamos con la promoción de tratados de libre comercio entre nuestros países y avanzando en la configuración del ALCA, como la forma eficiente de generar un mercado adecuado para nuestros productos.

El segundo elemento es la formación de capital humano.

Tal vez la mejor forma como he visto yo esto expresado es en una frase de Juan Pablo II en la celebración del día del trabajador en 1998 en una fábrica de cristales en el norte de Italia. En esa ocasión, su Santidad dijo que, para resolver la pobreza, nos deberíamos basar en las capacidades productivas de los pobres. Y yo creo que esta es la visión importante que debemos tener en el campo de la formación de capital humano. Evidentemente no se trata de defender a los pobres del mercado, como equivocadamente algunos pensadores han creído. No. De lo que se trata es de abrirles a los pobres el acceso a los mercados. Esa es la manera realmente eficiente de ayudar a los pobres a salir de la pobreza.

Costa Rica desde el Siglo XIX se dedicó de forma especial a programas universales de generación de capital humano en tres áreas fundamentales. La primera fue la construcción de su Estado de Derecho, de su sistema de inversión en capital institucional que nos convierte en la más antigua democracia del continente, con una trayectoria casi ininterrumpida de transiciones pacíficas, con un sistema judicial independiente, con sistemas de defensa de los derechos y libertades bastante eficientes. Esto es fundamental para que en un país se puedan dar las condiciones que permitan a todas incorporarse a los procesos productivos.

En segundo lugar el tema de la educación. Costa Rica le dio una dedicación muy importante en el Siglo XIX al desarrollo del proceso educativo. Ya para finales de ese siglo estábamos entre los primeros dos o tres países en América Latina en índices de educación, lo mismo que en índices de salud, que fue el otro sector al que también, desde el Siglo XIX, Costa Rica dedica recursos importantes.

Esta asignación de recursos es base fundamental del éxito del modelo de desarrollo costarricense, con las limitaciones enormes de poca producción de riqueza, pero un desarrollo humano bastante alto en comparación con los niveles de bienestar económico. Es un modelo que se fundamenta en la realidad de políticas universales de formación de capital humano por periodos muy largos.

Por supuesto que no todo ha sido éxitos. También tenemos nuestras historias de fracasos y de errores en estos campos. La más reciente y la más dolorosa fue en los años ochenta, cuando en los tres sectores: educación, salud y desarrollo institucional, el país sufrió y manejó mal sus recursos nacionales. Tal vez la manera más evidente de verlo es en el campo de la educación, pues en el año de 1980 Costa Rica tenía una escolaridad del 60% en secundaria. Estábamos bastante por encima del promedio de esa época de América Latina, éramos uno de los países líderes en escolaridad en secundaria. En el año 90 habíamos bajado ese 60% a 49%. Habíamos perdido una sexta parte de la cobertura de nuestro sistema educativo.

Esto se produce por esas cosas de política económica. Los grupos poderosos no son los pobres, sino las clases medias y los grupos altos. A las universidades públicas no se les bajaron los ingresos, sino que se les mantuvieron creciendo, al tanto que se le quitaban los recursos a la escuela primaria y a la secundaria. Pero hemos venido en un proceso de recuperación que se inició en los noventa. Para el año 97 habíamos subido a un 57% de cobertura en secundaria, aunque todavía no habíamos recuperado los niveles del año 80 y para este año estamos prácticamente en un 71 por ciento, de manera que hemos tenido un crecimiento extraordinario en dos años.

El Gobierno de Costa Rica se ha dedicado a priorizar el gasto, especialmente en educación, a través de programas de recuperación y nuevas técnicas como el colegio virtual, la telesecundaria y el incremento masivo en los programas de becas y de subsidios para los desiertos y en los cuales, se ha logrado un crecimiento muy considerable.

Estamos logrando también un aumento marcado en la matrícula de preescolar, andamos atrás de Chile, pero este año ya alcanzamos un 83 por ciento de escolaridad en preescolar; lo que nos coloca también en un nivel relativamente adelantado. Y hemos estado trabajando fuertemente en la parte de calidad de la educación, que se vuelve cada vez más demandante. De 73 mil personas en primaria cubiertas con programas de informática en el año 98, actualmente andamos en unas 280 mil. O sea, hemos multiplicado por cuatro el acceso a computadoras. Ya estamos, como les digo, en un 53% de cobertura en primaria pública, aunque lógicamente en la primaria global es de mucho más. Y en secundaria andamos en un 85 por ciento de cobertura.

Ahí hemos seguido creciendo, al igual que seguimos creciendo en otra cosa que se ha convertido en herramienta de aprendizaje muy valiosa, que es el inglés. Cada vez tenemos más

escuelas y colegios públicos con enseñanza de este idioma, porque alguien con informática e inglés tiene un buen puesto. Ya no necesita mucho más que eso para alcanzar un buen puesto dentro de las posibilidades productivas de la nueva economía que se está desarrollando en el país.

En el área de salud, y ciertamente aquí yo quisiera rescatar también lo que señaló el Secretario General Ocampo, en un proceso que lleva tres administraciones, hemos venido haciendo una transformación que hace que la Organización Mundial de la Salud nos coloque en los dos primeros lugares en América Latina en cuanto al desarrollo de nuestro sistema de salud. Tenemos la expectativa de vida más larga de Latinoamérica y tenemos una mortalidad infantil que la estamos bajando. La hemos bajado un 17 por ciento, a pesar de que la teníamos en un 12 por mil, que ya es relativamente baja. Y ahora estamos en un 11,3 y este año andaremos apenas un poco por encima del 10 por mil, si se mantienen los números del primer semestre.

De manera que seguimos mejorando. También hemos cambiado el sistema de gestión de atención; hemos dado más autonomía a los hospitales; hemos creado Juntas de Salud con representantes de los empresarios, de los trabajadores, de la comunidad, con limitaciones presupuestarias que ahora se aplican en el ámbito de los centros mismos de gestión y no de la cúpula de la organización de la seguridad social. Y tenemos los niveles más altos de cobertura de atención hospitalaria de Latinoamérica.

Esta transformación tiene como base fundamental el crear un nivel primario de salud muy cercano a la gente, donde se reúne lo preventivo, el fomento de la salud y lo curativo. Este esquema se tuvo que montar porque también en los ochenta se bajó el gasto en salud primaria y se subió en salud hospitalaria, entonces tuvimos el mismo efecto de quitarle el gasto que iba a los más pobres y asignarlo a los más fuertes, que es lo que usualmente ocurre cuando se economiza y los grupos de poder determinan qué es lo que se economiza. Y claro está, cuando las cosas se manejan así al final quienes pagan la cuenta son los más pobres.

En ese período de crisis de los ochenta se deterioró nuestro sistema institucional. El país no ha sido inmune a la pérdida de prestigio de las instituciones partidistas, democráticas, del parlamento, de los políticos, mucho de lo cual viene de esta crisis, de los problemas de empobrecimiento que se vivieron en esa época y de las dificultades de reacción de las organizaciones políticas para tomar acuerdos nacionales.

Ahí también hemos tratado de mejorar la respuesta y capital institucional del país en distintos frentes. Por una parte, en el ámbito local estamos trabajando con lo que llamamos el Triángulo de la solidaridad, que es un mecanismo para lograr consensos y acuerdos entre el Gobierno municipal, las instituciones nacionales y las organizaciones comunales, que ha resultado en un experimento muy exitoso. No es un fondo, no es que tiene plata para hacer cosas; es que va y organiza a las comunidades, a la municipalidad y a las instituciones nacionales para que se tomen decisiones con las fuerzas locales sobre cuáles son las obras que se deben llevar adelante en cada una de las comunidades y luego se obtienen los compromisos de las instituciones nacionales y municipales de entrega de recursos, y se ponen fiscales ciudadanos que le dan seguimiento a las decisiones para asegurar que se ejecuten según lo acordado.

Ya tenemos un 80% del país cubierto por mecanismos de este tipo. Lo empezamos en las zonas más pobres y hemos ido cubriéndolos. Ha sido un mecanismo que nos funciona en las áreas rurales más eficientemente que en las zonas urbanas, porque hay más sentido de comunidad que permiten mejores resultados.

Otra cosa en la que estamos avanzando es en el establecimiento de un sistema de rendición de cuentas. Nosotros, de las muchas cosas malas que hicimos por muchos años fue no generar una conducta de rendir cuentas y de analizar los costos de lo que hemos hecho. Cuando yo llegué al Congreso como presidente, en el año 1991, me encontré que desde el año 49 la Constitución establecía que la Contraloría mandaba una liquidación de los presupuestos a la Asamblea Legislativa y que decía que la Asamblea debía estudiarla y analizarla, pero en 42 años de existencia de la Constitución nunca se había cumplido. Y apenas en ese año empezamos a establecer un mecanismo para analizar los resultados presupuestarios. Los manejábamos como una sociedad cuya asamblea de accionistas nunca estudia sus balances de resultados y por supuesto que una sociedad que actúa de esa manera va camino a la quiebra. Los países no quiebran, pero cometen muchos errores cuando no tienen procesos adecuados de rendición de cuentas y de evaluación.

Hemos introducido estos elementos con mucho éxito en un programa que se comenzó a hacer con colaboración del BID y en el cual, estamos incorporando ya este año a cuarenta instituciones públicas con compromisos formales y medibles en términos de bienestar para los ciudadanos. Se trata de cosas reales para la gente, con mediciones de resultados trimestrales y reportes anuales públicos y transparentes. Y eso es un cambio también para esta recuperación del sistema institucional.

A su vez, cambiamos la distribución del gasto público. En los tres años que hemos preparado presupuestos en esta Administración, se ha fortalecido el gasto en educación, en

infraestructura, en salud, en seguridad ciudadana y en programas sociales, y todo el resto de rubros ha bajado fuertemente en términos absolutos. Es decir, hemos disminuido y redirigido el gasto dentro del sector público para atender los programas prioritarios del país.

La tercera área para enfrentar la pobreza comprende los programas de compensación, que tienen dos características muy especiales. Una es que están focalizados; son programas que van directamente para la gente que está en pobreza. Y la segunda, son asistenciales, brindan niveles de bienestar a las familias de ingresos bajos y un estímulo especial a sectores que pueden convertirse en más productivos. Entonces yo diría que tienen que estar más focalizados para llegar efectivamente hasta los más pobres o hasta los potencialmente más productivos. Y esa debe ser la razón de la focalización.

Encontramos programas importantes en el país que se estaban manejando en esta dirección, pero también, programas con muchos problemas. El primero de los informes del PNUD sobre desarrollo humano ponía a Costa Rica como ejemplo de algo mal hecho. Decía que en Costa Rica teníamos un porcentaje del producto destinado a los pobres más o menos adecuado con las comparaciones internacionales, pero que llegábamos a eso de una manera muy inadecuada y muy ineficiente. Tomábamos muchos recursos del sector productivo y se los pasábamos al Gobierno, tomábamos una cantidad más o menos normal de recursos del Gobierno para pasarlos a programas sociales, pero tomábamos muy poco de los programas sociales para pasárselo a los pobres. Las características de los programas sociales que nos encontramos eran clientelismo, utilización política de los programas, muchos programitas, ingresos destinados a objetivos predeterminados, sin ninguna flexibilidad para ajustarlos a metas o a resultados, falta de evaluación de los programas, alto porcentaje de costo administrativo, carencia de especialización institucional, ineficiencia del manejo institucional.

Teníamos, por ejemplo, un sistema de pensiones para ancianos pobres que llamamos no contributivas, con unas 65 mil pensiones de este tipo en el país. Según nuestros índices con eso nos debería haber alcanzado para cubrir a todos los ancianos pobres del país, pero más de la mitad no estaban cubiertos porque no iban a los pobres. Entonces ese era el tipo de cosas que teníamos y tenemos todavía; sistemas de alimentación para todos los estudiantes que no hemos logrado mejorar. Entonces, no le damos lo suficiente a los más pobres por problemas serios en el manejo de varios programas.

¿Qué hemos hecho?. En primer lugar, revivimos un programa de los años 90-94, que es un censo de pobreza para tener una visión objetiva y clara, no manipulada, de la evaluación de cada uno de los hogares. Y con esto estamos redirigiendo recursos de becas, de pensiones, de programas de subsidio de vivienda, que ahora están llegando realmente a los sectores más pobres de la sociedad. En segundo lugar establecimos

mecanismos de evaluación, incluso con la participación directa del Presidente, con el sector social evaluamos bimestralmente el cumplimiento de los resultados de distintos programas sociales y tomamos medidas para dirigir más o menos recursos a éstos según el éxito que están teniendo, de manera que haya un incentivo para los administradores de esos programas.

Hemos especializado las instituciones. Hemos concentrado los programas. Menos programas, pero de más envergadura, de más impacto. Por ejemplo nos encontramos que además del gran problema que teníamos en la conformación social del país con la cobertura de secundaria, nos encontramos que estábamos muy rezagados en programas de estímulo para niños menores de cinco años que, como sabemos, es uno de los temas más importantes para romper el círculo generacional de la pobreza, para hacer que las familias pobres estimulen mucho a sus pequeños para que desarrollen su inteligencia y su sociabilidad y para que tengan la capacidad de ser mucho más productivos. Entonces juntamos todos los programas de este tipo en un programa que hemos llamado De la Mano, donde estamos concentrando todos los recursos para incentivar a las madres para manejar este tipo de programas y para darles más estímulo.

Estas tres áreas de crecimiento, de formación de capital humano y de compensación se ayudan mutuamente. Si tenemos crecimiento vamos a tener más financiamiento para programas de capital humano y más financiamiento para la compensación; si tenemos mayor formación de capital humano vamos a tener más crecimiento y mayor financiamiento para los programas; si logramos eficientemente dirigir los recursos de compensación a los programas para las familias pobres, éstas, que empiezan a tener mayores niveles de bienestar empiezan a desarrollar posibilidades productivas, con lo que se fortalece el crecimiento.

Hasta ahora Costa Rica ha sido un ejemplo de desarrollo humano con bajo crecimiento económico. El reto que tenemos es lograr ahora mayor desarrollo humano, con eficiencia y progreso económico. Para eso confiamos que las condiciones de la Nueva Economía nos darán oportunidades de éxito en esta nueva etapa del desarrollo nacional. Pero como compartía con ustedes al principio, creo que todavía tenemos muchos problemas técnicos y científicos que resolver para que nuestros países disfruten de períodos largos de crecimiento en los que sea posible vencer la pobreza y de muchas acciones de buena administración de Gobierno mediante programas de formación de capital humano y de compensación de la pobreza, que se puedan llevar adelante de manera tal que, les saquemos el mejor resultado a los recursos que en ellos invertimos.

Y creo que CEPAL tiene un papel fundamental que cumplir en este campo, donde, repito, es muy importante el compromiso ético como condición necesaria mas no suficiente, porque además, necesitamos una respuesta rigurosa y científica para erradicarla definitivamente.

Muchísimas gracias.

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

N° 29010-C

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Con fundamento en el artículo 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política y el artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública.

DECRETAN:

Artículo 1°—Refórmase el artículo 2° del Decreto Ejecutivo N° 11496-C del 14 de mayo de 1980, publicado en *La Gaceta* N° 102 del 29 de mayo de 1980, para que en lo sucesivo se lea de la siguiente manera.

“Artículo 2°—La Junta celebrará por lo menos una sesión cada mes, en la fecha y lugar que ella designe y además, las sesiones extraordinarias que se requieran a juicio del Presidente de la Junta, de tres de sus miembros o de la Dirección del Museo. Habrá quórum cuando se encuentren presentes la mayoría absoluta de sus miembros. Las convocatorias se harán siempre por escrito”.

Artículo 2°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los veintidós días del mes de setiembre del dos mil.

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA.—El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Enrique Granados Moreno.—1 vez.—(Solicitud N° 34035 Cultura).—C-2870.—(69762).

N° 29013-J

LA SEGUNDA VICEPRESIDENTA
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE JUSTICIA Y GRACIA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 140, inciso 18) de la Constitución Política, en el artículo 32 de la Ley de Asociaciones y en los artículos 28 y siguientes de su Reglamento.

Considerando:

I.—Que el artículo 32 de la Ley de Asociaciones N° 218 de 14 de agosto de 1939 y sus reformas, confiere al Poder Ejecutivo la potestad de declarar de utilidad pública a las asociaciones simples, federadas o confederadas cuyo desarrollo y actividades sean particularmente útiles para los intereses del Estado, y que por ello contribuyan a solventar una necesidad social.

II.—Que la Asociación de Organizaciones del Corredor Biológico Talamanca - Caribe, cédula de persona jurídica N° 3-002-182413, se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones, desde el día 15 de marzo de 1996, bajo el expediente N° 7522.

III.—Que algunos de los fines que persigue la Asociación, son los siguientes:

- Gestionar el mejoramiento social, cultural, educativo, organizativo y económico de sus afiliados, la creación de servicios sociales y comunales.
- Fomentar entre sus afiliados el espíritu de ayuda mutua en el orden social, cultural y económico.
- Suministrar a los afiliados y sus familias rurales, los servicios que necesitan para su mejoramiento socio-organizativo y productivo.
- Fomentar la producción agroforestal y sus derivados, así como el desarrollo de estrategias de comercialización e industrialización.
- Fomentar la conservación y el mejor uso de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.
- Propiciar la igualdad de oportunidades a las familias rurales, a fin de que participen en el proceso de desarrollo forestal.”

IV.—Que tales fines solventan una necesidad social de primer orden, por lo que merecen el apoyo de Estado costarricense. **Por tanto,**

DECRETAN:

Artículo 1°—Declárese bajo los condicionamientos que se enuncian en el artículo 2°, de utilidad pública para los intereses del Estado a la Asociación de Organizaciones del Corredor Biológico Talamanca - Caribe, cédula de persona jurídica N° 3-002-182413.